

Departamento de Personal  
Expte. núm. 7132/2021.  
MCLF

## ANUNCIO

### PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER EN PROPIEDAD POR PROMOCIÓN INTERNA ORDINARIA, DOS PLAZAS DE OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL (PLAZAS NÚM. 69 F Y 51 F).

Por decreto de Alcaldía número 2023-0086, de 13/01, del alcalde del Ayuntamiento de Alfajar, se RESUELVE:

“Modificar la composición del órgano de selección de dicho proceso selectivo, sustituyendo el nombramiento de Vocal Titular- funcionario Antonio Oliver Belmar por el del funcionario Ramón Bataller Granero- Oficial de la Policía Local de Alfajar.

Y nombrando Vocal Suplente a Antonio Ángel Carrasco Moreno- Oficial de la Policía Local.

Los miembros del Órgano de Selección podrán abstenerse de intervenir, notificándolo a la autoridad convocante, y los aspirantes podrán recusarlos cuando concurren las circunstancias previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

Lo que se hace publico a los efectos oportunos.

El Alcalde,

**En Alfajar, documento firmado electrónicamente.**

